

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Casas Altas

2025/00459 *Anuncio del Ayuntamiento de Casas Altas sobre la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza reguladora del vallado y limpieza de solares.*

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Casas Altas en sesión plenaria celebrada el día 18/12/2024, ha acordado la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora del vallado y limpieza de solares.

Lo que se expone al público en cumplimiento de lo dispuesto en el 17 del RDL 2/2004, 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la LRHL, durante el plazo de 30 días al objeto de admitir reclamaciones, si no se presentan se entenderá aprobada definitivamente sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo plenario.

Casas Altas, 15 de enero de 2025.—El alcalde, Roberto José Tortajada Ramírez.

